

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA

NIT: 899999312-2



EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL
MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS 2.1 VILLETA" presentado por el Instituto de Turismo, Cultura, Recreación y Deporte de Villeta (IMTCRD), que se encuentra registrado en el Banco de programas y proyectos de inversión municipal y se identifica así:

código Único Nacional BPIN: 20250000006498 – PIIP vinculado al código presupuestal Municipal N° 2.3.33.3301087.24.198, 2.3.33.3301126.24.199, 2.3.33.3301073.24.200, 2.3.33.3301054.24.201, 2.3.33.3301128.24.202, 2.3.33.3301053.24.207, 2.3.33.3301074.24.209, con una asignación de \$ 575.560.000. quinientos setenta y cinco millones quinientos sesenta mil pesos m/cte.

Vigencia: 2025

Nombre con el que se encuentra registrado en la plataforma MGA-WEB: "Fortalecimiento de los procesos culturales y artísticos 2.1 Villeta."

Objetivo general registrado en la plataforma MGA-WEB: Ampliar los espacios para fomentar las prácticas culturales, artísticas y fortalecer la gestión cultural en el Municipio de Villeta, Cundinamarca.

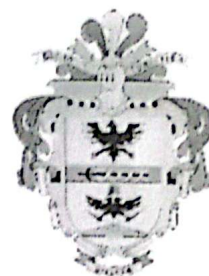
Nombre del Plan	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2028 "Con las botas puestas"
Línea Estratégica	Eje Programático 4. Desarrollo e Inclusión Social
Programa	24. Desarrollo Cultural y Artístico
Meta de Producto (198)	Mantener anualmente el funcionamiento de 16 procesos de formación artística
Indicador Meta de Producto	Procesos culturales en funcionamiento
Meta de Producto (199)	Dotar anualmente 4 procesos de formación artística con elementos, insumos y/o mantenimiento para su funcionamiento
Indicador Meta de Producto	Procesos de formación atendidos
Meta de Producto (200)	Llevar a cabo la circulación de 40 producciones artísticas a nivel departamental, nacional y/o internacional.
Indicador Meta de Producto	Producciones artísticas en circulación
Meta de Producto (201)	Otorgar 10 estímulos anuales para la actividad artística y cultural

Dirección: Palacio Municipal calle 4 # 5 - 61

Teléfonos: (601) 8444746 - 8444874 - 8445479 Ext. 110

Correo electrónico: contactenos@villeta-cundinamarca.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
VILLETA CUNDINAMARCA
NIT: 899999312-2



Indicador Meta de Producto	Estímulos otorgados
Meta de Producto (202)	Beneficiar 4 creadores o gestores culturales con el Beneficio Económico Periódico -BEPS- de acuerdo con la normatividad vigente
Indicador Meta de Producto	Creadores y gestores culturales beneficiados
Meta de Producto (207)	Realizar anualmente la celebración de fiestas patrias
Indicador Meta de Producto	Eventos de promoción de actividades culturales realizados
Meta de Producto (209)	Realizar anualmente 4 sesiones del Consejo Municipal de Cultura
Indicador Meta de Producto	Encuentros realizados

Se expide en el municipio de Villeta a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2025

Arq. Omar Alexis Casallas
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca

Dirección: Palacio Municipal calle 4 # 5 - 61
Teléfonos: (601) 8444746 - 8444874 - 8445479 Ext. 110
Correo electrónico: contactenos@villeta-cundinamarca.gov.co